



CAPÍTULO V

1. Comentarios Generales

El Subsistema de Contabilidad Gubernamental es el elemento integrador del Sistema de Administración Financiera Integrado, por lo tanto, todas las instituciones están obligadas a incluir en su contabilidad, todos los recursos recibidos, así como las obligaciones contraídas susceptibles de valuarse en términos monetarios. Con el objeto de dar cumplimiento a lo antes expuesto, se presenta en los cuadros subsiguientes la información relativa a la percepción y administración de los recursos de carácter especial manejados por las Instituciones del Sector Público no Financiero (SPNF).

Los Fondos de Actividades Especiales, comprenden los recursos generados por la venta de bienes y servicios comercializados por las instituciones del Gobierno Central, y Descentralizadas no Empresariales cuya administración y manejo es responsabilidad directa de las entidades. Algunos de esos fondos son el producto de la aplicación de leyes especiales tales como: i) El Fondo Especial de la Venta de Mercaderías Caídas en Abandono¹, ii) Ley Reguladora de Actividades Relativas a las Drogas², iii) Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos³; otros tienen su origen ya sea a través de aprobación legislativa o han sido creados mediante Acuerdos Ejecutivos y controlan los

recursos generados en las instituciones como producto de la producción y comercialización de bienes y servicios conexos a las actividades que realizan, entre los que se pueden mencionar: i) Fondo de Actividades Especiales del Centro de Recursos Naturales Renovables⁴, ii) Fondo de Actividades Especiales del Centro de Desarrollo Pesquero⁵, iii) Fondo de Actividades Especiales de la Dirección de Sanidad Vegetal y Animal⁶, entre otros.

Al igual que la información presentada en los capítulos anteriores, los Recursos de Actividades Especiales, han sido sometidos a un proceso técnico de consolidación de datos contables con el propósito de presentar estados financieros básicos netos, tales como: Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos por Clasificación Económica, Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, y el Estado Demostrativo del Flujo de Fondos.

¹ Creado con base a lo establecido en el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA), el cual responde a un Tratado Internacional, ratificado mediante Decreto Legislativo No. 563, publicado en Diario Oficial No. 137, Tomo No. 320 del 21 de julio de 1993.

² Según Decreto Legislativo No. 153 de fecha 02 de octubre de 2003.

³ Según Decreto Legislativo No. 498 de fecha 02 de diciembre de 1998 y sus reformas en Decreto Legislativo No. 1033 de fecha 26 de abril de 2006.

⁴ Creado de acuerdo a lo establecido en la Ley Forestal según Decreto Legislativo No. 852 de fecha 22 de mayo de 2002.

⁵ Según lo establecido en la Ley General de Ordenamiento y Promoción de Pesca y Acuicultura, según Decreto Legislativo No. 637 de fecha 13 de diciembre de 2001.

⁶ Creado de conformidad a lo señalado en la Ley de Sanidad Vegetal y Animal, según Decreto Legislativo No. 524, de fecha 30 de noviembre de 1995.

2. *Situación Presupuestaria*

CUADRO No. 33				
RECURSOS DE LOS FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES				
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
DE INGRESOS Y GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013				
(Millones de Dólares)				
CONCEPTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
Saldos de Años Anteriores	<u>1.9</u>	<u>2.3</u>		
INGRESOS CORRIENTES	<u>79.6</u>	<u>97.7</u>	<u>77.2</u>	<u>100.0</u>
Tasas y Derechos	20.7	25.4	24.0	31.1
Venta de Bienes y Servicios	50.8	62.3	44.1	57.1
Ingresos Financieros y Otros	8.1	10.0	9.1	11.8
TOTAL DE INGRESOS	81.5	100.0	77.2	100.0
GASTOS CORRIENTES	<u>70.9</u>	<u>87.0</u>	<u>60.6</u>	<u>89.5</u>
Remuneraciones	19.1	23.4	17.9	26.4
Adquisiciones de Bienes y Servicios	44.1	54.1	36.4	53.8
Gastos Financieros y Otros	6.5	8.0	5.3	7.8
Transferencias Corrientes	1.2	1.5	1.0	1.5
GASTOS DE CAPITAL	<u>10.6</u>	<u>13.0</u>	<u>7.1</u>	<u>10.5</u>
Inversión en Activos Fijos	9.3	11.4	6.1	9.0
Inversión en Capital Humano	1.2	1.5	1.0	1.5
Saldo de Años Anteriores	0.1	0.1		
TOTAL DE EGRESOS	81.5	100.0	67.7	100.0
RESULTADO PRESUPUESTARIO			9.5	
TOTAL IGUAL INGRESOS	81.5		77.2	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

1. Durante el ejercicio 2013, los recursos de los Fondos de Actividades Especiales, en su ejecución presupuestaria, en lo que corresponde a INGRESOS, devengaron un monto de US\$ 77.2 millones, representando el 57.1% la Venta de Bienes y Servicios, el 31.1% corresponde las Tasas y Derechos, y el 11.8% restante a los Ingresos Financieros y Otros.

2. En cuanto a la Venta de Bienes y Servicios, los mayores ingresos los presenta el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública con US\$ 13.1 millones, destacándose los recursos recaudados por la Dirección de Migración y Extranjería por US\$ 11.0 millones y la Policía Nacional Civil (PNC) con US\$ 2.1 millones, el Ministerio de Gobernación con US\$ 9.5 millones, donde US\$ 4.9 provienen de servicio de correos y el Ministerio de la Defensa Nacional con US\$ 5.7 millones entre los más importantes, un detalle de las instituciones que perciben estos ingresos se presenta a continuación:

Instituciones	Millones US\$
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	13.1
Ministerio de Gobernación	9.5
Ministerio de la Defensa Nacional	5.7
Ministerio de Agricultura y Ganadería	5.4
Ministerio de Economía	3.7
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	3.1
Ministerio de Salud	2.1
Presidencia de la República	1.2
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	0.2
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.1
Total	44.1

3. Los ingresos en concepto de Tasas y Derechos muestran una ejecución de US\$ 24.0 millones, donde el 97.5% provienen de los ingresos de los permisos de circulación de vehículos con US\$ 17.6 millones y por la emisión de licencias para conducir y similares con US\$ 5.8 millones.

4. Los GASTOS ejecutados por las instituciones que percibieron recursos provenientes de Actividades Especiales devengaron un monto de US\$ 67.7 millones, donde el 89.5% corresponde a Gastos Corrientes, de los cuales el pago de Remuneraciones y la Adquisición de Bienes y Servicios, en conjunto representan el 80.2% del total de gastos, con participación del 26.4% y 53.8% respectivamente, el resto comprende los Gastos Financieros y Otros con 7.8% y las Transferencias Corrientes con 1.5%, los Gastos de Capital representan el 10.5% del total de gastos devengados en el ejercicio originados principalmente por las inversiones realizadas en bienes muebles.

5. Las Remuneraciones presentan un devengado de US\$ 17.9 millones, que equivalen al 29.5% del total de Gastos Corrientes en dicho monto destacan las erogaciones realizadas por el Ramo de Justicia y Seguridad Pública con un monto de US\$ 5.7 millones, seguido del Ramo de Gobernación con US\$ 3.7 millones y el Ramo de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano con US\$ 3.5 millones, entre otros. A continuación se muestra en mayor detalle las Instituciones que reflejan los mayores montos devengados por este concepto:

Instituciones	Millones US\$	%
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	5.7	31.8
Ministerio de Gobernación	3.7	20.7
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano	3.5	19.6
Ministerio de Economía	1.9	10.6
Ministerio de Agricultura y Ganadería	1.4	7.8
Ministerio de la Defensa Nacional	0.7	3.9
Fiscalía General de la República	0.7	3.9
Otras Instituciones	0.3	1.7
Total	17.9	100.0

siendo el principal componente de los gastos corrientes, los cuales fueron originados principalmente por los rubros de Servicios Generales y Arrendamientos y Bienes de Uso y Consumo con montos de US\$ 19.7 millones y US\$ 10.8 millones, respectivamente. Entre los principales ramos e instituciones de la Administración Pública que ejecutaron los mayores montos en concepto de Adquisición de Bienes y Servicios utilizando Fondos de Actividades Especiales se encuentran: Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano, Gobernación, Defensa Nacional, Justicia y Seguridad Pública y la Fiscalía General de la República que en conjunto conforman el 83.8% del gasto total por este concepto. Un mayor detalle se muestra en la siguiente tabla:

6. La Adquisición de Bienes y Servicios reflejan un valor devengado de US\$ 36.4 millones,

Instituciones	Millones US\$						
	Servicios Generales y Arrendamientos	Bienes de Uso y Consumo	Crédito Fiscal	Servicios Básicos	Consultorías, Estudios e Investigaciones	Otros	Total
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	13.4	1.2	2.1				16.7
Fiscalía General de la República	1.7	0.9		0.2			2.8
Ministerio de Gobernación	1.6	1.4	0.4	0.6		0.1	4.1
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	1.1	1.1	0.1	0.4	0.1		2.8
Ministerio de Agricultura y Ganadería	0.6	1.6	0.2	0.3			2.7
Ministerio de la Defensa Nacional	0.4	3.2	0.3	0.1	0.1		4.1
Ministerio de Economía	0.4	0.4			0.2	0.2	1.2
Otras Instituciones	0.5	1.0	0.2	0.1	0.1	0.1	2.0
Total	19.7	10.8	3.3	1.7	0.5	0.4	36.4

7. Los Gastos Financieros, es un componente de los Gastos Corrientes, los cuales ejecutaron un total de US\$ 5.3 millones, los cuales fueron originados principalmente por el pago de impuestos Tasas y Derechos con US\$ 4.3 millones, equivalentes al 81.1% del total, el restante 18.9% fue originado por el pago de Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios y Otros Gastos no Clasificados. Las principales instituciones que ejecutaron recursos provenientes de actividades especiales por este concepto de gastos se presentan a continuación:

Gastos Financieros y Otros/Instituciones	Millones US\$	
Impuestos, Tasas y Derechos		4.3
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	1.2	
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	1.1	
Ministerio de Gobernación	0.7	
Ministerio de Agricultura y Ganadería	0.4	
Ministerio de Economía	0.3	
Ministerio de la Defensa Nacional	0.3	
Ministerio de Salud	0.1	
Otras Instituciones	0.2	
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios		0.8
Otros Gastos no Clasificados		0.2
Total		5.3

8. Las Transferencias Corrientes con el 1.5% del total de gastos devengados durante el ejercicio 2013, con un monto de US\$ 1.0 millón, las cuales principalmente corresponden a las Transferencias Corrientes otorgadas al Sector Público, destacando al Ministerio de la Defensa Nacional con US\$ 0.5 millones, que equivalen al 50.0% del total ejecutado por este concepto.

9. En lo referente a las Inversiones en Activos Fijos, éstas alcanzaron un monto total de US\$ 6.1 millones, la cifra reflejada al cierre del ejercicio 2013, está integrada por el rubro de Bienes Muebles con US\$ 5.3 millones, en los que destacan la Fiscalía General de la República, los Ministerios de Justicia y Seguridad Pública, Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano, y Salud, cuyos montos en conjunto ascienden a un valor de US\$ 4.4 millones. A continuación se muestra un mayor detalle de las Inversiones en Activos Fijos y las Instituciones que devengaron los mayores valores:

Inversiones en Activos Fijos/Instituciones	Millones US\$	
Bienes Muebles		5.3
Fiscalía General de la República	2.0	
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	1.1	
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	0.9	
Ministerio de Salud	0.4	
Ministerio de la Defensa Nacional	0.2	
Ministerio de Agricultura y Ganadería	0.2	
Ministerio de Gobernación	0.2	
Ministerio de Economía	0.2	
Ministerio de Hacienda	0.1	
Crédito Fiscal		0.3
Infraestructuras		0.3
Intangibles		0.2
Total		6.1

3. Situación Financiera

SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO			CUADRO No.34
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
DE FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES			
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013			
(Millones de Dólares)			
ACTIVO	31/DIC/2013	31/DIC/2012	
FONDOS	<u>26.5</u>	<u>14.8</u>	
Disponibilidades	7.0	7.0	
Anticipos de Fondos	19.5	7.8	
INVERSIONES FINANCIERAS	<u>3.6</u>	<u>3.6</u>	
Deudores Financieros	3.3	3.2	
Inversiones Intangibles	0.3	0.4	
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	<u>6.4</u>	<u>7.6</u>	
Existencias Institucionales	6.4	6.5	
Existencias de Producción en Proceso		1.1	
INVERSIONES EN BIENES DE USO	<u>15.7</u>	<u>15.2</u>	
Bienes Depreciables	14.8	14.3	
Bienes no Depreciables	0.9	0.9	
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	<u>1.0</u>	<u>0.4</u>	
Inversiones en Bienes Privativos	0.5		
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	10.9	9.4	
Aplicación Inversiones Públicas	(10.4)	(9.0)	
TOTAL ACTIVO	53.2	41.6	
PASIVO			
DEUDA CORRIENTE	<u>14.7</u>	<u>7.0</u>	
Depósitos de Terceros	9.2	6.4	
Acreedores Monetarios	5.5	0.6	
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	<u>2.8</u>	<u>3.2</u>	
Acreedores Financieros	2.8	3.2	
TOTAL PASIVO	17.5	10.2	
PATRIMONIO			
PATRIMONIO ESTATAL	<u>35.7</u>	<u>31.4</u>	
Patrimonio	36.2	31.6	
Detrimento Patrimonial	(0.5)	(0.2)	
TOTAL PATRIMONIO	35.7	31.4	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	53.2	41.6	

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES

1. El Estado de Situación Financiera de los Fondos de Actividades Especiales, presenta los Activos (Recursos), los Pasivos (Obligaciones con Terceros), y el Patrimonio (Obligaciones Propias), que administran las Instituciones de Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales para la ejecución de actividades específicas.

2. Los Fondos de Actividades Especiales, se generan en instituciones tales como el Ministerio de Obras Públicas por los ingresos que se perciben de los derechos en permisos de circulación de vehículos y la emisión de licencias de conducir, en el Instituto Nacional de los Deportes, el Ministerio de Gobernación, en el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y el Ministerio de la Defensa Nacional, por la venta de bienes y servicios de carácter específico, que se utilizan posteriormente para financiar la prestación de un bien o servicio en particular.

3. Los **ACTIVOS** consolidados de los Fondos de Actividades Especiales, presentan al cierre del año 2013 un monto de US\$ 53.2 millones, en donde el grupo contable de Fondos con US\$ 26.5 millones y los Bienes Depreciables y no Depreciables con US\$ 15.7 millones, conforma el 79.3% del total de los activos. Dentro del grupo de Fondos, se encuentran las disponibilidades, que están depositadas de la siguiente manera:

Disponibilidades	Millones US\$		
	2013	2012	Variación Absoluta
Efectivo en Caja y Banco Central de Reserva	3.3	2.8	0.5
Saldos en Bancos Comerciales	3.7	4.2	(0.5)
Total	<u>7.0</u>	<u>7.0</u>	<u>0.0</u>

4. Las inversiones en Activo Fijo con US\$ 15.7 millones, es otro componente significativo dentro del balance de los Fondos de Actividades Especiales, siendo los Bienes Depreciables el que presenta el mayor monto con US\$ 14.8 millones. Un resumen de las cuentas que conforman este rubro se presenta a continuación:

Bienes Depreciables	Millones US\$		
	2013	2012	Variación Absoluta
Maquinaria y Equipo de Producción	4.3	5.3	(1.0)
Equipos Médicos y de Laboratorios	3.6	3.4	0.2
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	8.2	7.5	0.7
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	13.0	11.7	1.3
Otros Bienes Depreciables	2.3	2.3	0.0
Depreciación Acumulada	<u>(16.6)</u>	<u>(15.9)</u>	<u>(0.7)</u>
Total	<u>14.8</u>	<u>14.3</u>	<u>0.5</u>

5. En lo referente a las cuentas de **PASIVO** de los Fondos de Actividades Especiales, estas ascendieron a US\$ 17.5 millones, donde el grupo contable de la Deuda Corriente con US\$ 14.7 millones, expone el monto más significativo dentro de dicho grupo. Las Obligaciones con Terceros, registran a través del subgrupo de Depósitos de Terceros un

saldo de US\$ 9.2 millones, el cual representa el 52.6% del total del Pasivo.

6. En lo referente al **Patrimonio**, éste se define como la diferencia de los Activos una vez deducidos todos los Pasivos, para el caso de los Fondos de Actividades Especiales, la situación es la siguiente:

Patrimonio Estatal	Millones US\$
Patrimonio de Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas	16.1
Donaciones y Legados de Bienes Corporales	0.1
Resultado de Ejercicios Anteriores	11.6
Resultado de Ejercicio Corriente	3.8
Detrimento Patrimonial	(0.2)
Total	<u>31.4</u>

CUADRO No.35

**SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO DE
FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Millones de Dólares)**

CONCEPTO	31/DIC/2013	31/DIC/2012
INGRESOS DE GESTIÓN		
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	0.3	0.3
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	0.3	0.1
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES		0.4
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	60.4	54.7
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	8.9	0.9
TOTAL DE INGRESOS	69.9	56.4
GASTOS DE GESTIÓN		
GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS	1.4	2.4
GASTOS EN PERSONAL	18.1	13.7
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	31.9	30.7
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	1.1	1.4
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	1.0	1.1
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	1.4	0.9
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	3.0	2.4
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	1.5	0.1
TOTAL DE GASTOS	59.4	52.7
RESULTADO DEL EJERCICIO	10.5	3.7

NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

1. Los fondos o recursos de Actividades Especiales, registran aquellos ingresos provenientes de la venta de productos y prestación de servicios producidos o comercializados por las instituciones del Gobierno Central, cuyos ingresos se generan de actividades debidamente legalizadas que no forman parte de la razón de ser de las instituciones en ese sentido el Estado de Rendimiento Económico de los Fondos de Actividades Especiales, presenta al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2013 en lo que se refiere a los ingresos un monto devengado de US\$ 69.9 millones, siendo el más relevante el subgrupo correspondiente a los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios con US\$ 60.4 millones que representa el 86.4% del total.

Entre los que presentan los mayores valores está la cuenta de Venta de Servicios Públicos con US\$ 33.0 millones, que representa el 54.6% de dichos ingresos, los cuales incluyen los provenientes de servicios de transporte y correos, emisión de solvencias policiales, elaboración de experticias y certificaciones, emisión de permisos de portación, conducción, tenencia y de matrículas para la importación, almacenamiento y fabricación de armas de fuego, así como los ingresos generados por la Dirección General de Migración y Extranjería y el Diario Oficial; seguido de la cuenta contable de ingresos denominado Derechos con US\$ 24.0 millones, que representa el 39.7% de los Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios, y comprenden ingresos que se generan por servicios prestados para la obtención de Permisos de Circulación de Vehículos con US\$ 17.6 millones, por emisión de Licencias de Conducir o Similares con US\$ 5.8 millones y Derechos Diversos con US\$ 0.6 millones.

2. Los principales ingresos generados a través del Fondo de Actividades Especiales por institución son los siguientes: Ministerio de Obras Públicas,

Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano con US\$ 24.0 millones, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública US\$ 11.6 millones, Ministerio de Gobernación con US\$ 8.4 millones, Ministerio de la Defensa Nacional con US\$ 5.1 millones, Ministerio de Agricultura y Ganadería con US\$ 4.8 millones, Ministerio de Economía con US\$ 3.3 millones y el Ministerio de Salud con US\$ 1.8 millones, los valores devengados por las instituciones antes señaladas en conjunto equivalen a US\$ 59.0 millones y representan el 84.4% de los ingresos totales.

3. En lo que respecta a los Gastos de Gestión, al cierre del ejercicio financiero fiscal 2013, se devengaron US\$ 59.4 millones, en donde los Gastos en Bienes de Consumo y Servicios absorben el mayor monto con US\$ 31.9 millones, equivalente al 53.7% del total de gastos, lo cual es razonable debido a que en este rubro se incluyen los gastos para la adquisición de los insumos, que las instituciones que manejan este tipo de recursos, necesitan para la producción de los diferentes bienes y su comercialización, así como la prestación de servicios, ya que son éstos los que generan los ingresos.

4. Dentro del subgrupo indicado están comprendidas las cuentas de Otros Servicios y Arrendamientos Diversos, siendo el monto más representativo con US\$ 14.4 millones, también los Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes con US\$ 3.4 millones, Materiales de Uso o Consumo con US\$ 1.1 millones, Servicios Básicos con US\$ 1.7 millones, Mantenimiento y Reparación con US\$ 1.7 millones, Servicios Comerciales US\$ 1.7 millones y Arrendamientos y Derechos US\$ 2.2 millones, que en conjunto totalizan US\$ 26.2 millones, los conceptos anteriores son las erogaciones más significativas, representando el 82.1% con respecto a los Gastos en Bienes de Consumo y Servicios.

5. También las Remuneraciones con US \$ 18.1 millones, presentan un monto importante, en vista que incluye los salarios del personal que participa directamente en la producción de los servicios, cuyas estimaciones están fuera del Presupuesto General del Estado.

6. Al comparar las fuentes operativas de ingresos con las de gastos devengados durante el ejercicio de 2013, como parte de los recursos

obtenidos por las instituciones, que administran Fondos de Actividades Especiales a nivel agregado, se obtiene un Superávit de US\$ 10.5 millones, cuyo resumen es el siguiente:

Estado de Rendimiento Económico	Millones US\$
Ingresos de Gestión	69.9
Gastos de Gestión	59.4
Resultado del Ejercicio	<u>10.5</u>

SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO
DE FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Millones de Dólares)

	31/DIC/2013	31/DIC/2012
DISPONIBILIDADES INICIALES	<u>14.0</u>	<u>20.1</u>
Saldo al 01 de enero de 2012 y de 2011	6.9	13.4
(+) Eliminación según Proceso de Consolidación 2012 ^{1/}	7.1	6.7
FUENTES		
FUENTES OPERACIONALES	<u>77.1</u>	<u>61.7</u>
Tasas y Derechos	24.1	23.5
Venta de Bienes y Servicios	42.3	36.8
Ingresos Financieros y Otros	9.0	0.7
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal		0.4
Transferencias entre Dependencias Institucionales	0.3	0.1
Operaciones de Ejercicios Anteriores	1.4	0.2
FUENTES NO OPERACIONALES	<u>0.1</u>	<u>3.6</u>
Depósitos Ajenos		3.5
Anticipos por Servicios		0.1
Anticipos a Contratistas	0.1	
TOTAL DE FUENTES	<u>77.2</u>	<u>65.3</u>
USOS		
USOS OPERACIONALES	<u>68.1</u>	<u>64.7</u>
Remuneraciones	17.8	15.1
Adquisiciones de Bienes y Servicios	34.1	36.9
Gastos Financieros y Otros	5.2	3.4
Transferencias Corrientes Otorgadas	1.2	0.6
Inversiones en Activos Fijos	5.8	5.7
Remanente de IVA		0.2
Operaciones de Ejercicios Anteriores	4.0	2.8
USOS NO OPERACIONALES	<u>16.1</u>	<u>13.8</u>
Depósitos Ajenos	3.9	
Anticipos por Servicios	0.1	
Depósitos Fondos de Actividades Especiales	0.4	6.2
Anticipos a Contratistas		0.3
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	11.7	7.3
TOTAL DE USOS	<u>84.2</u>	<u>78.5</u>
DISPONIBILIDADES FINALES	<u>7.0</u>	<u>6.9</u>

^{1/} Fondos propiedad de las Instituciones, que por disposiciones legales se encuentran depositados en cuentas del Tesoro Público los cuales son sometidos al proceso de consolidación.

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO DE FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES

1. El Estado Demostrativo del Flujo Monetario Consolidado de los Fondos de Actividades Especiales durante el ejercicio fiscal 2013, refleja el total de ingresos por un monto de US\$ 77.2 millones, generados a través de las diferentes Fuentes Operacionales y no Operacionales, las Fuentes Operacionales están conformadas por conceptos de ingresos tales como: Venta de Bienes y Servicios, Tasas y Derechos, Ingresos Financieros y Otros, Transferencias entre Dependencias Institucionales, y en cuanto a las Fuentes no Operacionales sólo se obtuvieron por concepto de Anticipos a Contratistas.

2. Las fuentes de carácter operacional ascendieron a US\$ 77.1 millones, comparadas al ejercicio anterior muestra un incremento del 25.0%, los montos más significativos de los ingresos operacionales lo conforman la Venta de Bienes y Servicios con US\$ 42.3 millones y las Tasas y Derechos con un valor de US\$ 24.1 millones, ambos conceptos representan el 86.1% de los ingresos operacionales percibidos por las instituciones que manejan estos recursos. En cuanto a las Fuentes No Operacionales solo presenta Anticipos a Contratistas por US\$ 0.1 millones, comparada al año anterior muestra una disminución del US\$ 3.5 millones, que corresponde a la utilización en 2012 de los Depósitos Ajenos como Fuente no Operacional.

3. En lo que corresponde al total de los Usos del ejercicio 2013, éste incluye las erogaciones de efectivo representadas a través de los desembolsos efectuados que suman US\$ 84.2 millones, de los cuales los usos operacionales presentan un monto de US\$ 68.1 millones, y los mayores erogados responden a los conceptos siguientes: Adquisiciones de Bienes y Servicios con US\$ 34.1 millones,

Remuneraciones un monto de US\$ 17.8 millones, Inversiones en Activos Fijos US\$ 5.8 millones, y Gastos Financieros y Otros con US\$ 5.2 millones, sumando en conjunto US\$ 62.9 millones, que representan el 92.4% de los Usos Operacionales. En cuanto a los Usos no Operacionales éstos presentan un valor de US\$ 16.1 millones que al compararlo con lo utilizado en el 2012 presenta un incremento del 16.7%. Los valores que lo integran son los Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas con US\$ 11.7 millones, Depósitos Ajenos con US\$ 3.9 millones, Depósitos Fondos de Actividades Especiales US\$ 0.4 millones y Anticipos por Servicios US\$ 0.1 millones.

4. Como resultado de la comparación del total de fuentes monetarias con el total de los usos, se obtiene un Déficit de efectivo por US\$ 7.0 millones, lo que sumado al saldo de las Disponibilidades iniciales por US\$ 14.0 millones, permite obtener una disponibilidad final de US\$ 7.0 millones.

5. Un resumen del Flujo Monetario de los Fondos de Actividades Especiales, comparando las Fuentes y Usos para el año 2013, se presenta a continuación:

Concepto	Millones US\$	
Disponibilidades Iniciales		14.0
Resultado Operacional		9.0
Fuentes Operacionales	77.1	
Usos Operacionales	(68.1)	
Resultado no Operacional		(16.0)
Fuentes no Operacionales	0.1	
Usos no Operacionales	(16.1)	
Disponibilidades Finales		<u>7.0</u>